

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matias, 30

Estamos lo mismo Males tradicionales

leyendo lo que se decía y escribía sobre problemas granadinos en otros tiempos, podemos advertir que esta es una de las poblaciones donde se conservan con mayor pertinencia las características tradicionales, y no en aquellos usos y costumbres en que la tradición es una virtud, sino en aquellas cuestiones en que representa un vicio o un defecto.

Aquí puede repetirse muy bien aquel dicho filosófico de que la Historia se repite. Repasamos una colección de periódicos de hace cuarenta o cincuenta años y nos encontramos con juicios e informaciones sobre problemas vitales que parecen escritos hoy. Esto nos da la sensación de que nada ha cambiado; nada que se relacione con lo fundamental de los temas granadinos.

Hay en Granada algunos problemas que son tradicionales. Persisten a través de los años con análogas características y hoy presentan la misma gravedad que ayer. Pero lo malo no sería esto, sino que de aquí a cincuenta años tuvieran que hacer nuestros sucesores consideraciones idénticas a las que hacemos nosotros. No queremos ser tan pesimistas. Es de esperar que para entonces sean otros los problemas que preocupen a la opinión, porque los actuales ya estarán resueltos y Granada tendrá aguas potables, alcantarillado, buenos pavimentos y bella y sana urbanización. Dios quiera que todo ello sea lo más pronto posible.

Inspira estos comentarios una de las noticias que ayer publicó EL DEFENSOR recopiladas de su colección de 1881. Se dice en ella que de toda la provincia recibían quejas por el mal estado en que se encontraban las carreteras y los caminos vecinales. (No parece que tales quejas las hemos recibido hoy? Lamentaciones de esa índole llegan frecuentemente a nuestro poder. Son las mismas de siempre. Quiere decir que hace cuarenta y tantos años estaban las carreteras y los caminos en pésimas condiciones. Los buenos granadinos de aquellos tiempos se quejaban del problema de las comunicaciones igual que se quejan los buenos granadinos de hoy. Porque si en-

tonces no se podía transitar por las carreteras, en la actualidad ocurre lo mismo. Si el lector de nuestras «Efermides» no pone sus ojos en la fecha, puede muy bien creer que la noticia es de ahora.

He aquí, pues, uno de los males tradicionales a que nos hemos referido. Estamos hartos de clamar contra el deplorable estado de nuestras carreteras, pero, por lo visto, nunca hubo ocasión de ponerle remedio. La Administración española fue siempre modelo de desbarajuste y jamás se prestó ayuda a los más necesitados, sino a los más influyentes. Los granadinos no hemos tenido grandes influencias políticas, y por lo tanto, los Poderes públicos no tuvieron en cuenta nuestras pretensiones. Pero los tiempos han cambiado y es de esperar que el nuevo régimen esté más atento a las necesidades públicas y preste apoyo a toda justa aspiración dentro de una organización administrativa más perfecta. Y precisamente por eso exhumamos una vez más el problema de las carreteras granadinas, que requiere soluciones eficaces para acabar con el deplorable estado de esas vías de comunicación.

Mal estamos de comunicaciones. Gran parte de nuestra provincia desconoce el ferrocarril. Comarcas importantes solo tienen alguna que otra modesta carretera para comunicarse con el mundo. Precisamente, hoy mismo se celebra en Cadix una asamblea de fuerzas vivas para pedir que la Alpujarra salga de su aislamiento vergonzoso. Y lo menos que se nos debe conceder es que las carreteras que tenemos estén en estado transitable.

Puesto que estamos en época de reconstitución, bueno será que ahora acabemos con los problemas tradicionales que la vieja desorganización administrativa no podía resolver. Uno de ellos es el de las carreteras granadinas. Bien estará que el nuevo régimen, siguiendo su programa de reconstrucción moral y material del país, siga con atención y cariño la voz de Granada que expone verdaderas necesidades.

EN ISABEL LA CATOLICA Debut de la compañía argentina Riviera de Rosas

Asistimos con verdadero interés, con febril curiosidad, al debut de la compañía argentina Riviera de Rosas, no tan sólo por admirar el arte de tan celebrados comediantes, sino por conocer y apreciar al teatro argentino, esperanza hoy que pueda mañana trascender en halagadora realidad.

Y esa fue la impresión, gratis, sin-cera, que se adhirió anoche de nosotros, al terminar la obra elegida para presentación de la Compañía de Riviera de Rosas: Impresión, hermanada, con el reconocimiento justo de los exquisitos méritos y de la importancia artística de Matilde Rivera y de Enrique de Rosas; de los también completos actores de María Lezana, Dolores Fuentes, Carlota Rossi, Pancho Aranz y demás intérpretes complementarios de El hombre del frac, comedia adaptada de Miranda y Picard, que nos daba a conocer.

Enrique de Rosas, Matilde Rivera, son dos completos artistas; dos prestigios que brillan con luz propia en la escena argentina, que rindan culto, sobre todo a la mayor naturalidad, y que por ello, se sientan pronto al auditorio, que les ovaciona complacido, repitiendo, y hace lo mismo en su honor la cortina escénica.

Y sentido ya esto, lo que en orden de méritos debe ser principal, al juzgar la obra y los artistas de anoche, muy en síntesis, diremos que El hombre del frac no tiene mayor mérito que distar agradablemente, bien verdad, que no es creible que los autores pensaran un empresa mayor.

Este hombre del frac es un señorito, bien que ha perdido su fortuna y abandonado a su esposa, y que, ya sin blanca, quiere ganarse la vida honestamente, sea como sea. Poco vemos a estos sus propósitos los más durables, porque, en los comienzos de la regeneración, se arrega con su esposa, y en aras del amor, tubilmente desperdicio, parece ha de emprender distinta vida a la llevada. Eso es todo, que como verá el lector, bien poco es, en cuanto a consistencia argumental.

Terminó la noche con un Gran premio nacional argentino, muy bien cantado y batido por los artistas de Riviera de Rosas. El número ganó mucho y fue justamente ovacionado. El análisis, no lo numeramos que era de desear, (verdad que las escencias del clima disculpan) —ba hecho criticado y rogado a los argentinos, gustando de las desdichas de un arte.

Que la corta temporada sea para todos satisfactoria!

H. de la FUENTE

EVOCACION DOLOROSA

La baja solar se espaga...
Atardecer... Hora mag...
Momento de inspiración...
Nostalgia... tristeza vage...
¡Hora de la Evocación!
Brotan estrellas tranquilas como incandescentes pupilas en el semi-obsuro cielo; Momento de esto anhelo...
Tañí de tristes esquelas...
Suave brisa portadora del alma embriagadora de los rosales en flor; Nostalgia... Tristeza queralla...
Lágrima de alguna bella que espera tornes un amor! En este agusto momento de quimera, de poesía, mi alma triste se exteta —en total recogimiento— en el recuerdo de un día...
Y allí en el confin del Cielo —envuelta en un blanco velo— veo a la princesa que amé biñidísimos la ambrosía de su boca... ¡boca mía que tantas veces besé! Y ante un bello espejismo me siento con optimismo, un nuevo ser... ¡otro YO!
Y presa del proximo quiero venos el abismo que a los dos nos separó...
Tiendo los brazos anidoo arrojando estrofar, dichoso, a tu persona al pecho mio... ¡y que trazo doloroso! ¡qué golpe tan angustioso! ¡qué estrechar el vacío!

La baja solar se espaga...
Atardecer... Hora mag...
Momento de inspiración...
Nostalgia... tristeza vage...
¡Hora de la Evocación!
José GUADROZ ZURITA

LIBERARIA DOLOROSA

¡Pobre madre! Solo un amor te quedaba en la tierra... y ese va a fencer. Tu hijo, el ángel que el Cielo te envía como lenitivo a tu dolor de espasa abandonada; ese relicario bendito de nieve y rosa, que era vivo recuerdo de las facciones de él; el fruto de aquellos días de ventura nupcial; el santuario de tu veneración, la alegría de tu vida, el por qué de tu existencia... yace herido de muerte entre las blondas y encajes de su cunila de cedro, que pronto servirá de sudario a tu rostro marfilido e inerte.

La luz de sus negros ojos, perpetuadores del mirar de quien causó tu vidad; se va estufando en el vacío sin límites del no ser, con la opacidad víctima y fría del cadáver.

En vano, con tus besos, quieres transferir tu sangre y tu vida, en tu bogaia amorada que asemeja el cáñico diminuto de un lirio tronchado por cruel enemigo; en vano tus manos de coral y abastro estrechan las manecitas frías y yerdas del niño de tus amores; en vano riegas con tus lágrimas amargas el rostro del ángel; en vano tu hábito, perfumado en las colinas de los lobos y candente por la fiebre de tu dolor, pretendes difundir su calor al menado cuerpo helado y rígido.

Su almita vuela ya, rauda y feliz, por el éter azuro, admirando de cerca los millones de purpúreas estrellas, que ahora aparecen cuantos gigantes... sin pensar, ¡oh, ingratitud del gozamo! ¡fallido es el beso de la madre morir, para cuyo desconsuelo no hay bálsamo en la tierra.

Vacio el corazón de sus dos únicos amores, amor de esposa y amor de madre, la luz de su alma abandonó su cuerpo, en seguimiento del espíritu del ángel... y, desde entonces, sólo quedó, en la tierra, una bella celatura de alabastro, cuyos negros ojos, de apagado mirar, pretendían vislumbrar al hijo perdido, entre el centelleo de las estrellas.

Tendidos sus cabellos de azabache sobre sus desnudos hombros, rasgados los vestidos por los bruscos movimientos de su irreflexivo dolor, extendidos sus débiles brazos hacia el vacío, camina eternamente la Dolorosa en pos de su quimera.

Y en el espejismo de su locura, pasa su vida ante la cuna vacía del niño, la que llena de rosas y azucenas, y estrecha las gomas y tule de sus vestidos, a quienes prodiga las más dulces caricias y ofrenda hiernitosos epítetos... y trascurren los años nimbados con tinú de plata, la frente de la mártir; pero su locura es más fuerte que ellos, pues no logran arrancar el recuerdo del hijo, rüzudo, más indoleble que la misma rüzudo, y más inborrable que la propia conciencia.

¡Oh, parturimto amor de madre, ayúdame don y presea de la divinidad, sublime y perenne fuente de vida; tú llenas el mundo y todos los mundos, que por ti som. Eres inmenso como el espacio y eterno, y universal como el mismo Dios, de quien procedes!

R. TORRES BLESÁ
Granada, Febrero, 1924.

Granada en 1881 Efermides de El Defensor

El señor Sagasta formó ministerio, constituyéndolo bajo su presidencia los siguientes señores: Marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado; Alonso Martínez, de Gracia y Justicia; Martínez Campos, de Guerra; Pavía, de Marina; Camacho, de Hacienda; Yanzaco González, de Gobernación; Albasola, de Fomento, y León y Castilla, de Ultramar.

Presentó la dimisión el afoide señor Gasa, así como también envió su dimisión a Madrid el gobernador don José María Jáudenes.

En los salones del ex convento de Santo Domingo se reunieron los señores que componían el comité del partido libetal-distincto, presidido por don Francisco Ruiz Villegas.

Se recibieron de Madrid 99.693 pesetas para socorrer a los pueblos inundados de esta provincia. Dicha cantidad era igual a la que se recaudó en Granada el año anterior para socorrer por igual motivo a los pueblos de Levante.

Son designados: para presidir el Congreso, el señor Posada Herrera, y para la presidencia del Senado, el señor Angue de la Torre.

Día 11 de Febrero

La Juventud Católica celebró sesión, en la que el alumno de la Facultad de Derecho don José Navarro Herrero leyó una memoria sobre el tema: "Refutación del Pase Regio ante la Historia, la razón y el dogma".

Se recibe en Granada la noticia de la muerte del célebre historiador César Cantú.

Juró en manos de S. M. el rey don Alfonso XII, el ministerio presidido por el señor Sagasta.

Los medios urbanos de comunicación

Dentro de poco serán las calles las que anden.

Cuando en 1886 rodó en los Estados Unidos la primera acera, y luego en la Exposición universal de París en 1909, se repitió la cosa, no podía esperarse que se aplicase a la circulación ciudadana. Bueno estaba para ensayos y regocijo, para número de feria.

Pues bien la cosa marcha, y antes de que pase mucho tiempo, los tranvías, los ómnibus-automóviles y el Metropolitano, tendrán un refuerzo antes incorporado.

En 1901, el Ayuntamiento de París anunció un libre concurso para resolver el magno problema de la circulación, por el sistema de calles laterales, único medio de descomulgación del centro de la gran urbe.

Se hicieron en ese concurso 38 proposiciones con los estudios y proyectos necesarios. De ellas han sido eliminadas 25, por un consejo de técnicos, y las restantes van a ser objeto de experimentos, que se estiman indispensables, dado que no ha habido todavía ocasión de que la práctica confirme la teoría de los sistemas que se proponen.

El máxima de velocidad prevista es de quince kilómetros hora, y se calcula, por punto general, que en ese tiempo podrán ser trasladados sesenta mil viajeros en cada metro de anchura en la banda circunferencial.

Los sistemas que se ofrecen han quedado clasificados en cuatro grupos, con los siguientes:

Primero. Bandas paralelas, que fué el sistema empleado en Chicago y en la Exposición de París. Son tres bandas o aceras, y de ellas una marcha a la velocidad de cinco kilómetros, otra a la de diez, y la tercera, a la de quince. Los viajeros pueden así pasar por grados de la tierra firme del andén a la banda que camina quince kilómetros por hora. Este procedimiento ofrece la ventaja de haber podido el acceso y la salida de los viajeros en todo el recorrido.

Segundo.—Banda única de circulación dotada de aparatos de embarque y desembarque. Va la banda a la mayor velocidad, y los órganos aludidos son rodillos con alas, para acelerar o retardar.

Tercero. Sistema mixto de bandas paralelas, con estabilidad discontinua. Una banda hace únicamente todo el recorrido. Las otras funcionan en secciones para el acceso de los viajeros.

Cuarto. Sistema de velocidad variable. Una serie de vagones que al paso por las estaciones llevan poca velocidad, aumentada luego rápidamente, momento en que los vagones se asapan uno de otros. La originalidad de este sistema está en el mando automático de los vagones; pero el zenamiento no parece grande.

Las experiencias van a emperar enseguida, y el resultado dirá qué sistema debe ser preferido.

En cuanto a la posibilidad técnica del sistema de calles laterales, no se tiene la menor duda, y respecto al lado económico, se osee en un buen negocio, pues si bien es cierto que el capital ha de ser grande, en cambio el gasto luego será reducido, si se le compara con el que tienen tranvías, auto-ómnibus y Metro.

Y el número de viajeros que se podrá transportar? Con el nuevo medio, la movilización paritina será facilísima y cómoda. Nada menos modesto que colocarse en una calle ancha. La gente sólo tendrá que dejarse llevar; sin esperar, ni miedo a encontrarse lugar en los coches.

El sistema sea, además, sumamente distraído, si las calles empuñantes fueran las que los peatoneros recorren. Pero esto no puede ser, porque falta sitio en París, y así es forzoso establecer calles subterráneas como los túneles del Metro, al lado de los cuales se deslicen en viaje permanente esas bandas, enormes correas sin fin, tomando, llevando y dejando viajeros día y noche. Las grandes ciudades no tienen bastante con su superficie y se prolongan bajo el suelo.

M. de M.

Sección judicial

Reclamaciones para mañana.
Sala de lo civil.—Contendos administrativos.—Juzgado de Granada: Don Ángel Díaz Ternerero con la administración, sobre renovación de acuerdo. Abogado, señor Ramírez Andrés; procurador, señores Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contrabando, por el Sr. Abogado, señores Vandelvally, procurador, señor Taboada; secretario, Sr. Pasdo.

Juzgado de Baza: Contrabando y otros, por el Sr. Abogado, señores Frías y López del Hierro; procurador, señor Gómez B. Aragón; secretario, señor Pasdo.

Juzgado de Loja: Contrabando y otros, por el Sr. Abogado, señores Frías y López del Hierro; procurador, señor Gómez B. Aragón; secretario, señor Pasdo.

EL TIEMPO

Desde hace dos días, nuestro incomparable cielo está cubierto por densos nubarrones que empujados a desparecer copos de nieve, convirtiéndose a los pocos momentos en una fina lluvia, que sin interrupción estuvo arroyendo desde el momento y que ayer fue un verdadero diluvio que duró todo el día.

Tanto el Darro como el Genil experimentaron extraordinaria crecida, siendo de temer que hayan causado daños, dado el número de árboles y maderos que arrastraban las aguas.

El estado del lesionado era anoche de gravedad.

Siguen manifestaciones de José Martínez, las lesiones que sufre se las había producido al caerse por el tajo de la Cueva de los Murciélagos, término de Guadix.

El lesionado quedó encamado en la sala de San Juan de Dios.

Policia Urbana

Inspecciones realizadas por la comisaria de Abastos y Sanidad, presidida por el jefe de policía don Felipe A. de Romero, y asistida de los señores municipales señores Nacle, Pareja y Arbie.

Día 7 del actual.—Don Francisco Gómez, San Juan de Dios 5, reconocido en su establecimiento se encontraron bien, Don Francisco Olive, San Juan de Dios 63; don Antonio Casarez, ídem 43; don José Romero, ídem 28 y 30; don Francisco López, ídem 32; don Antonio Geróti, ídem 55. Se inspeccionaron sus establecimientos, encontrándose bien los géneros y ordenaciones propiamente sanitarios y modificaciones de orden sanitario.

También se reconoció la mercancía de los vendedores de leche Francisco Méjiner y Antonio Gavelló de Albalá, y encontrándose buenos.

Día 9 del actual.—Doña Rafaela Martínez, Miscelánea, 9, bien su establecimiento y géneros, Doña Trinidad López, Coadó de Tendilla, 24; don Luis Castilla, Lavadero Tablas, 38; doña María Quero, ídem 25; don Gregorio López, Hornos Haza, 3; don Gregorio Castillo, Alonso Cano, 2; señores Mogete Hermanos, Hornos Molins, 44; Justo Aguado, Santa Paula, 14; doña Consuelo Corpa, ídem 31, y Cooperativa de Tranvías, Marqués de Faleos, 14, reconocidos sus establecimientos, se les ordenó hicieron reparaciones en ellos de carácter sanitario e higiénico.

Anunciad en "El Defensor"

SALON REGIO

Hoy Domingo 10, último día de la grandiosa película

La Dolores
A GRAN ORQUESTA

Música del inmortal maestro

BRETÓN

No deje usted de verla!

Las quincenas a la Virgen de Lourdes

En este templo dará principio hoy a las siete de la noche, con S. D. M. de manifestación, la solemne quincena. Los días 10, 14, 17, 21 y 24, predicará don Paulino Cobo González, benedictino de la santa Iglesia Católica.

Los días 12 y 19, el señor cura párroco don Juan Sánchez Sánchez.

El día 24, domingo y último de la quincena, será la función principal a las ocho y media de la mañana, en la que será orador el ya citado don Paulino Cobo González, y en ella comparecerán las Hijas de María y cuantos fieles quieran honrar a la Santísima Virgen.

Todos los días de la quincena se celebrará a las ocho y media y media misa rezada en el altar de la Virgen. El señor Arzobispo ha concedido la indulgencia acostumbrada.

En los Agustinos

En la iglesia de los Hospitalicos, (padres Agustinos), comenzará la quincena mañana, a las seis y media de la tarde, en la forma siguiente:

Todos los días habrá exposición de S. D. M. rosario con letanías cantadas, sermon por los PP. Agustinos seculares, ejercicio, cánticos, salva y reserva, dándose al final la bendición con el Santísimo.

Triduo de desagravios

En los Hospitalicos, el triduo de Carnaval tendrá lugar los días 2, 3 y 4 de Marzo.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, letanías cantadas, sermón por el Sr. E. P. Eteban Arcoana, acto de desagravio, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Tarnos de vela.—Domingo 26, San José y Consuelo; lunes 27, Santa Teresa; martes 28, Santa Rita.

De instrucción pública

Las mejoras del Magisterio.—Nos comunican el presidente de la Asociación Nacional del Magisterio primario, que es casi seguro que al empezar a regir los nuevos presupuestos, el sueldo de entrada de los maestros será el de 3.000 pesetas. Dicha Asociación viene trabajando de una manera activa, para que se eleven a cabo las mejoras a que aspira el Magisterio, y se reunirá el próximo día 17, para marear la campaña más oportuna.

Lo que se ve muy difícil es que el Estado pague los atrasos anteriores al año 1901, que la Hacienda y los Municipios adeuden al Magisterio.

Estas noticias obedecen a consulta hecha por nuestra Asociación, recientemente.—Aguino.

Un niño muerto

Ampliamos las noticias que dimos ayer sobre la muerte de un niño en un cortijo, término de Albolote.

El guarda jurado del cortijo de Posuelo, Diego Pavón Fernández, denunció a la Guardia civil que en dicho cortijo había muerto un niño a consecuencia de un disparo de escopeta.

Personada la Benemérita en el sitio en cuestión, practicó diligencias en averiguación de lo ocurrido, resultando de ellas, que Manuel Rodríguez Pocher, vecino de Albolote, al ir a coger una escopeta de su propiedad que en unión de otra tenía colgada de un tirante, se disparó el arma, haciendo en la cámara izquierda el referido niño José Ibañez Aranda, de ocho años de edad, natural y vecino de Albolote y que residía con sus padres en el dicho cortijo.

El desgraciado pequeño, murió casi instantáneamente.

El agresor se dio a la fuga, y se presentó después al juzgado, quien instruyó las diligencias correspondientes.

Impresos de lujo y económicos en EL DEFENSOR de Granada.

Sección judicial

Reclamaciones para mañana.
Sala de lo civil.—Contendos administrativos.—Juzgado de Granada: Don Ángel Díaz Ternerero con la administración, sobre renovación de acuerdo. Abogado, señor Ramírez Andrés; procurador, señores Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contrabando, por el Sr. Abogado, señores Vandelvally, procurador, señor Taboada; secretario, Sr. Pasdo.

Juzgado de Baza: Contrabando y otros, por el Sr. Abogado, señores Frías y López del Hierro; procurador, señor Gómez B. Aragón; secretario, señor Pasdo.

Juzgado de Loja: Contrabando y otros, por el Sr. Abogado, señores Frías y López del Hierro; procurador, señor Gómez B. Aragón; secretario, señor Pasdo.

EL TIEMPO

Desde hace dos días, nuestro incomparable cielo está cubierto por densos nubarrones que empujados a desparecer copos de nieve, convirtiéndose a los pocos momentos en una fina lluvia, que sin interrupción estuvo arroyendo desde el momento y que ayer fue un verdadero diluvio que duró todo el día.

Tanto el Darro como el Genil experimentaron extraordinaria crecida, siendo de temer que hayan causado daños, dado el número de árboles y maderos que arrastraban las aguas.

El estado del lesionado era anoche de gravedad.

Siguen manifestaciones de José Martínez, las lesiones que sufre se las había producido al caerse por el tajo de la Cueva de los Murciélagos, término de Guadix.

El lesionado quedó encamado en la sala de San Juan de Dios.

Policia Urbana

Inspecciones realizadas por la comisaria de Abastos y Sanidad, presidida por el jefe de policía don Felipe A. de Romero, y asistida de los señores municipales señores Nacle, Pareja y Arbie.

Día 7 del actual.—Don Francisco Gómez, San Juan de Dios 5, reconocido en su establecimiento se encontraron bien, Don Francisco Olive, San Juan de Dios 63; don Antonio Casarez, ídem 43; don José Romero, ídem 28 y 30; don Francisco López, ídem 32; don Antonio Geróti, ídem 55. Se inspeccionaron sus establecimientos, encontrándose bien los géneros y ordenaciones propiamente sanitarios y modificaciones de orden sanitario.

También se reconoció la mercancía de los vendedores de leche Francisco Méjiner y Antonio Gavelló de Albalá, y encontrándose buenos.

Día 9 del actual.—Doña Rafaela Martínez, Miscelánea, 9, bien su establecimiento y géneros, Doña Trinidad López, Coadó de Tendilla, 24; don Luis Castilla, Lavadero Tablas, 38; doña María Quero, ídem 25; don Gregorio López, Hornos Haza, 3; don Gregorio Castillo, Alonso Cano, 2; señores Mogete Hermanos, Hornos Molins, 44; Justo Aguado, Santa Paula, 14; doña Consuelo Corpa, ídem 31, y Cooperativa de Tranvías, Marqués de Faleos, 14, reconocidos sus establecimientos, se les ordenó hicieron reparaciones en ellos de carácter sanitario e higiénico.

Anunciad en "El Defensor"

SALON REGIO

Hoy Domingo 10, último día de la grandiosa película

La Dolores
A GRAN ORQUESTA

Música del inmortal maestro

BRETÓN

No deje usted de verla!

Las quincenas a la Virgen de Lourdes

En este templo dará principio hoy a las siete de la noche, con S. D. M. de manifestación, la solemne quincena. Los días 10, 14, 17, 21 y 24, predicará don Paulino Cobo González, benedictino de la santa Iglesia Católica.

Los días 12 y 19, el señor cura párroco don Juan Sánchez Sánchez.

El día 24, domingo y último de la quincena, será la función principal a las ocho y media de la mañana, en la que será orador el ya citado don Paulino Cobo González, y en ella comparecerán las Hijas de María y cuantos fieles quieran honrar a la Santísima Virgen.

Todos los días de la quincena se celebrará a las ocho y media y media misa rezada en el altar de la Virgen. El señor Arzobispo ha concedido la indulgencia acostumbrada.

En los Agustinos

En la iglesia de los Hospitalicos, (padres Agustinos), comenzará la quincena mañana, a las seis y media de la tarde, en la forma siguiente:

Todos los días habrá exposición de S. D. M. rosario con letanías cantadas, sermon por los PP. Agustinos seculares, ejercicio, cánticos, salva y reserva, dándose al final la bendición con el Santísimo.

Triduo de desagravios

En los Hospitalicos, el triduo de Carnaval tendrá lugar los días 2, 3 y 4 de Marzo.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, letanías cantadas, sermón por el Sr. E. P. Eteban Arcoana, acto de desagravio, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Tarnos de vela.—Domingo 26, San José y Consuelo; lunes 27, Santa Teresa; martes 28, Santa Rita.

De instrucción pública

Las mejoras del Magisterio.—Nos comunican el presidente de la Asociación Nacional del Magisterio primario, que es casi seguro que al empezar a regir los nuevos presupuestos, el sueldo de entrada de los maestros será el de 3.000 pesetas. Dicha Asociación viene trabajando de una manera activa, para que se eleven a cabo las mejoras a que aspira el Magisterio, y se reunirá el próximo día 17, para marear la campaña más oportuna.

Lo que se ve muy difícil es que el Estado pague los atrasos anteriores al año 1901, que la Hacienda y los Municipios adeuden al Magisterio.

Estas noticias obedecen a consulta hecha por nuestra Asociación, recientemente.—Aguino.

Un niño muerto

Ampliamos las noticias que dimos ayer sobre la muerte de un niño en un cortijo, término de Albolote.

El guarda jurado del cortijo de Posuelo, Diego Pavón Fernández, denunció a la Guardia civil que en dicho cortijo había muerto un niño a consecuencia de un disparo de escopeta.

Personada la Benemérita en el sitio en cuestión, practicó diligencias en averiguación de lo ocurrido, resultando de ellas, que Manuel Rodríguez Pocher, vecino de Albolote, al ir a coger una escopeta de su propiedad que en unión de otra tenía colgada de un tirante, se disparó el arma, haciendo en la cámara izquierda el referido niño José Ibañez Aranda, de ocho años de edad, natural y vecino de Albolote y que residía con sus padres en el dicho cortijo.

El desgraciado pequeño, murió casi instantáneamente.

El agresor se dio a la fuga, y se presentó después al juzgado, quien instruyó las diligencias correspondientes.

Impresos de lujo y económicos en EL DEFENSOR de Granada.

Sección judicial

Reclamaciones para mañana.
Sala de lo civil.—Contendos administrativos.—Juzgado de Granada: Don Ángel Díaz Ternerero con la administración, sobre renovación de acuerdo. Abogado, señor Ramírez Andrés; procurador, señores Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contrabando, por el Sr. Abogado, señores Vandelvally, procurador, señor Taboada; secretario, Sr. Pasdo.

Juzgado de Baza: Contrabando y otros, por el Sr. Abogado, señores Frías y López del Hierro; procurador, señor Gómez B. Aragón; secretario, señor Pasdo.

Juzgado de Loja: Contrabando y otros, por el Sr. Abogado, señores Frías y López del Hierro; procurador, señor Gómez B. Aragón; secretario, señor Pasdo.

EL TIEMPO

Desde hace dos días, nuestro incomparable cielo está cubierto por densos nubarrones que empujados a desparecer copos de nieve, convirtiéndose a los pocos momentos en una fina lluvia, que sin interrupción estuvo arroyendo desde el momento y que ayer fue un verdadero diluvio que duró todo el día.

Tanto el Darro como el Genil experimentaron extraordinaria crecida, siendo de temer que hayan causado daños, dado el número de árboles y maderos que arrastraban las aguas.

El estado del lesionado era anoche de gravedad.

Siguen manifestaciones de José Martínez, las lesiones que sufre se las había producido al caerse por el tajo de la Cueva de los Murciélagos, término de Guadix.

El lesionado quedó encamado en la sala de San Juan de Dios.

Policia Urbana

Inspecciones realizadas por la comisaria de Abastos y Sanidad, presidida por el jefe de policía don Felipe A. de Romero, y asistida de los señores municipales señores Nacle, Pareja y Arbie.

Día 7 del actual.—Don Francisco Gómez, San Juan de Dios 5, reconocido en su establecimiento se encontraron bien, Don Francisco Olive, San Juan de Dios 63; don Antonio Casarez, ídem 43; don José Romero, ídem 28 y 30; don Francisco López, ídem 32; don Antonio Geróti, ídem 55. Se inspeccionaron sus establecimientos, encontrándose bien los géneros y ordenaciones propiamente sanitarios y modificaciones de orden sanitario.

También se reconoció la mercancía de los vendedores de leche Francisco Méjiner y Antonio Gavelló de Albalá, y encontrándose buenos.

Día 9 del actual.—Doña Rafaela Martínez, Miscelánea, 9, bien su establecimiento y géneros, Doña Trinidad López, Coadó de Tendilla, 24; don Luis Castilla, Lavadero Tablas, 38; doña María Quero, ídem 25; don Gregorio López, Hornos Haza, 3; don Gregorio Castillo, Alonso Cano, 2; señores Mogete Hermanos, Hornos Molins, 44; Justo Aguado, Santa Paula, 14; doña Consuelo Corpa, ídem 31, y Cooperativa de Tranvías, Marqués de Faleos, 14, reconocidos sus establecimientos, se les ordenó hicieron reparaciones en ellos de carácter sanitario e higiénico.

Anunciad en "El Defensor"

SALON REGIO

Hoy Domingo 10, último día de la grandiosa película

La Dolores
A GRAN ORQUESTA

Música del inmortal maestro

BRETÓN

No deje usted de verla!

Las quincenas a la Virgen de Lourdes

En este templo dará principio hoy a las siete de la noche, con S. D. M. de manifestación, la solemne quincena. Los días 10, 14, 17, 21 y 24, predicará don Paulino Cobo González, benedictino de la santa Iglesia Católica.

Los días 12 y 19, el señor cura párroco don Juan Sánchez Sánchez.

El día 24, domingo y último de la quincena, será la función principal a las ocho y media de la mañana, en la que será orador el ya citado don Paulino Cobo González, y en ella comparecerán las Hijas de María y cuantos fieles quieran honrar a la Santísima Virgen.

Todos los días de la quincena se celebrará a las ocho y media y media misa rezada en el altar de la Virgen. El señor Arzobispo ha concedido la indulgencia acostumbrada.

En los Agustinos

En la iglesia de los Hospitalicos, (padres Agustinos), comenzará la quincena mañana, a las seis y media de la tarde, en la forma siguiente:

Todos los días habrá exposición de S. D. M. rosario con letanías cantadas, sermon por los PP. Agustinos seculares, ejercicio, cánticos, salva y reserva, dándose al final la bendición con el Santísimo.

Triduo de desagravios

En los Hospitalicos, el triduo de Carnaval tendrá lugar los días 2, 3 y 4 de Marzo.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, letanías cantadas, sermón por el Sr. E. P. Eteban Arcoana, acto de desagravio, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Tarnos de vela.—Domingo 26, San José y Consuelo; lunes 27, Santa Teresa; martes 28, Santa Rita.

De instrucción pública

Las mejoras del Magisterio.—Nos comunican el presidente de la Asociación Nacional del Magisterio primario, que es casi seguro que al empezar a regir los nuevos presupuestos, el sueldo de entrada de los maestros será el de 3.000 pesetas. Dicha Asociación viene trabajando de una manera activa, para que se eleven a cabo las mejoras a que aspira el Magisterio, y se reunirá el próximo día 17, para marear la campaña más oportuna.

Lo que se ve muy difícil es que el Estado pague los atrasos anteriores al año 1901, que la Hacienda y los Municipios adeuden al Magisterio.

Estas noticias obedecen a consulta hecha por nuestra Asociación, recientemente.—Aguino.

Un niño muerto

Ampliamos las noticias que dimos ayer sobre la muerte de un niño en un cortijo, término de Albolote.

El guarda jurado del cortijo de Posuelo, Diego Pavón Fernández, denunció a la Guardia civil que en dicho cortijo había muerto un niño a consecuencia de un disparo de escopeta.

Personada la Benemérita en el sitio en cuestión, practicó diligencias en averiguación de lo ocurrido, resultando de ellas, que Manuel Rodríguez Pocher, vecino de Albolote, al ir a coger una escopeta de su propiedad que en unión de otra tenía colgada de un tirante, se disparó el arma, haciendo en la cámara izquierda el referido niño José Ibañez Aranda, de ocho años de edad, natural y vecino de Albolote y que residía con sus padres en el dicho cortijo.

El desgraciado pequeño, murió casi instantáneamente.

El agresor se dio a la fuga, y se presentó después al juzgado, quien instruyó las diligencias correspondientes.

Impresos de lujo y económicos en EL DEFENSOR de Granada.

FOOT-BALL

El campeonato de Andalucía. En un día malagueño leamos una interesante noticia por un periodista con el secretario del club "Málaga F. C.", sobre sus últimos encuentros con el "Real España" granadino.

Mos, entre otras cosas, lo siguiente: —En efecto, el "Real España" no volvió los puntos la noche antes del día en que había de efectuarse el encuentro. Al acto de cesión asistió Federico Schueider, como capitán del equipo.

Cuando al terminarse el primer período, con el resultado a su favor, creyeron muchos, que los granadinos eran los finalistas. La decepción fué grande al tener conocimiento de lo que antes le digo.

—El primer día jugaron Fernández, Marmolejo, Schueider, Martín Casado, Rado, Rosa, Küster, León, Vallarín y Serrano. No jugó Pezón por encontrarse resaca de la lesión que sufre. A pesar de ello estaba dispuesto a actuar si el encuentro hubiera sido de campeonato. León, lo substituyó, imperfectamente; está ya convaleciente, que lo es bastante para nuestro primer equipo.

—La ilusión influye mucho en el ánimo de los jugadores; el hecho de inaugurar un campo el "Real España", los llenó de entusiasmo; unido esto a que los nuestros no trabajaron más que Marmolejo y Schueider, nos hizo perder el encuentro.

—El segundo día ya fué otra cosa, aunque reforzaron sus líneas con dos del "Batis Balompie", no pudieron evitar que los hileramos dos tantos. Ellos no lograron ninguno y no obstante la dureza del campo y sus dimensiones, hileron que perdieramos muchas jugadas y que se cansaran los nuestros.

—Encantador; no sabemos como hay quien trate de incurrir al público granadino. Desde el momento de entrar en el campo se nos recibió con una gran ovación; hasta nuestra salida de Granada, todas fueron demostraciones de afecto y simpatía.

—No sé, aún cuando se jugarán los encuentros finales; depende de lo que señale la Federación Regional. Aunque siempre será una semana después de la primera fecha que tengamos libres los dos clubs según se acostumbra.

SUCESOS LOCALES

Insultos. Denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia Antonio Fajardo Lechuga, con domicilio en la calle Hornos de Marina 9, que había sido insultado por su vecina llamada Rafaela Segura.

A las 8 y 30 minutos. Aus Santiago Espinos, de treinta y dos años, denunció también a la policía, que había sido objeto de malos tratos por Encarnación Chiquita, que habita en la calle del Trabajo número 8.

Heridos. En el Hospital de San Juan de Dios, fueron ayer admitidos: Ramón Delgado Enrique, de siete años, de herida en la cabeza producida por caída casual; Antonio Ordóñez Martínez, de dos años, de quemaduras en la pierna izquierda producidas al caer en un brasero en su domicilio; Isabel Moya Jiménez, de treinta y cuatro años, de fractura completa del radio izquierdo producida al caer casual; Rosario Rivas García, de catorce meses, de quemaduras en la mano izquierda producidas al caer en un brasero en su domicilio.

Grasa marca SAN ANTONIO para carros y carruajes de eje común. Busquets Hermanos. Paseo de Colón, número 5. SEVILLA.

El aliento le olta al mismo Apolo, por que entonces no había Licor del Polo.

PELE ESPECIALIDADES DE BELLEZA PELE del sabio Dr. Lehman, los únicos en el mundo que hermosean y rejuvenecen a la mujer.

LOHON PELE es lo único que hermosea y rejuvenece el cutis. SIN PINTARLO, quitándole todas las arrugas, manchas, pecas y cuantos defectos tenga.

POLVOS PELE, de higiénica composición, muy adherentes y delicados por su uso. El vello desaparece en el acto con DEPILATORIO PELE, sin perjudicar en lo más mínimo la epidermis.

CREMA LIMON, para limpiar y atenuar el cutis y manos. Esta crema no es blanqueante y es de una composición higiénica.

De venta en las principales perfumerías.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

FIRMA REGIA

Madrid 9. El Rey ha firmado hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para el funcionamiento del comité y comisión permanente de la Comisaría regia para la Exposición Americana que se celebrará en Sevilla en 1926.

Admitiendo la dimisión de su cargo al embajador cónsul del Rey de Italia don Francisco Reinoso. Nombrando para sustituirle en dicho cargo al conde de la Viñaza.

Concediendo la Cruz de Beneficencia a la duquesa de Fernán-Núñez.

Admitiendo la dimisión de su cargo al consejero de Instrucción pública don Rafael Altamira.

Nombrando a tres nuevos vocales de dicho Consejo.

Combinaciones diplomáticas. Trasluciendo al conde de Villamediana de secretario de la embajada de Roma al ministerio de Estado, y a don Pedro García Conde, secretario de primera de Estado, a la embajada de España en Roma.

Idem a don José Bugas Dalman de cónsul a la Habana.

Trasluciendo a don Manuel Gabbeyro, cónsul general en Túnez a cónsul en Méjico.

Idem a don Pedro Cabanilles de la sección de Marruecos del ministerio de Estado, a cónsul general en Túnez.

LA ODISEA DE UN CHRA

Un marqués estafador

Madrid 8. Ante el juez de guardia ha sido presentado un escrito que firma el cura párroco de Santorcaz (Madrid) don Manuel Hijosa.

Este manifiesta que hace cuestión de dos años se presentó en dicho pueblo el marqués de Santiago, quien con engaños le sacó cuatro mil pesetas y pocas días después le pidió 4.500, afirmando que en fecha próxima se las pagaría su esposa, que se proponía adquirir una finca en aquel lugar.

En vista de que transcurría el tiempo y el aristócrata no acudía a abonarle las cantidades que percibió, el párroco se trasladó a Madrid, presentándose en la casa número 125 de la calle de Alcalá, donde le dijo el marqués que vivía, resultando no ser cierto.

El cura resolvió entonces entrevistarse con la madre de aquel, la marquesa de la Encina, como lo hizo, sacando en consecuencia de que ha sido víctima de un timo.

Como al pasar el párroco por el Casino de Madrid viera al marqués, se le acercó y nuevamente le engañó, pidiéndole encima cinco mil pesetas.

El marqués y el cura se trasladaron nuevamente a Santander, para unirse el primero con su esposa.

A los pocos días el sacerdote regresó a su pueblo, sufriendo un ataque cerebral a consecuencia de los disgustos.

En distintas ocasiones, se añade en la denuncia, valiéndose de otros engaños, el marqués le sacó 500, 150 y 50 pesetas.

Suspensión de un partido

Madrid 9. El partido de futbol que estaba anunciado para esta tarde y que habían de jugarlo los equipos Deportivo de Oviedo y el Real de Madrid, ha quedado suspendido a causa de la lluvia.

EL DIRECTORIO

Madrid 9. La reunión del Directorio que empezó a las seis de la tarde terminó a las ocho y media.

A la salida manifestó el general Vallespina a los periodistas que a la reunión había asistido el subsecretario de Gobernación, que dió cuenta de los comunicaciones que han sido enviados al extranjero para que concurran al Congreso de Sanidad, tratándose asuntos de interés.

a ser más numerosos los pequeños capitalistas. —El proyecto abarca los foros de Galicia?—Interrógó un reportero.

—No contestó el general—eso es otra cosa aparte. Este se refiere en general a toda la tierra, incluyendo las afueras.

El proyecto es amplio—contiene—y se presta a ser discutido. Se ocupa de los arrendamientos y de los plazos, y sobre las relaciones entre los arrendatarios y propietarios.

Urtimamente manifestó el general Vallespina que el Consejo tuvo noticia de que llega mañana a Madrid el Alto Comisario y acordó acudir a recibirlo en la estación, en nombre del Gobierno, el general Gómez Jordana.

El impuesto a un frontón

Madrid 9. El alcalde, el presidente de la Diputación y un teniente alcalde estuvieron hoy en el ministerio de Hacienda visitando al subsecretario.

Dichas autoridades trataron del impuesto del tres por ciento sobre la recaudación en taquilla que debe abonar el frontón «al Alal» a ambas Corporaciones.

El día del Presidente

Madrid 9. El presidente del Directorio permanecerá durante la mañana en el ministerio de la Guerra despatchando con los subsecretarios de Estado y Gobernación.

A las cinco de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia, manifestando a los periodistas que el Rey había firmado un decreto regulando la exportación del aceite y fijando un gravamen para la misma.

Agregó el jefe del Gobierno que hoy ya había empezado a cumplir el nuevo horario para su despacho.

Terminó diciendo el Presidente que le había visitado el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido.

El subsecretario de Trabajo

Madrid 9. Esta mañana estuvo en la Presidencia el nuevo subsecretario del Trabajo señor Amós, para saludar al jefe del Gobierno después de haberse posesionado de su destino.

Noticias de Barcelona

Un atracó. Barcelona 9. En el muelle de Beltrán, un marinero ruso fué atracado por dos individuos desconocidos, que le robaron un reloj y 1.700 pesetas.

El marinero los persiguió, logrando dar alcance a uno de ellos llamado Gabriel Martínez, y recuperando los objetos de que se habían apoderado.

Intento de estafa. Ha sido detenido Enrique Sánchez Martínez, que intentó cobrar con un cheque falso 50.000 pesetas en el Banco Alemán Trasatlántico.

Fideliendo un procesamiento. La parte querrelante del sumario que instruye el juez especial por concertos de arbitrios sobre volatería entre el Ayuntamiento y una empresa particular, ha presentado un escrito pidiendo el procesamiento del jefe de la sección de Hacienda del Ayuntamiento y de ocho ex concejales que formaban la comisión.

Las clases en catalán

Los alumnos de la Escuela Industrial de la Mancomunidad, han visitado al presidente de dicho organismo, para rogarle continúan dándose las clases en catalán, como venía haciéndose.

Disposiciones oficiales

Madrid 9. La «Gaceta» publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones: Extensa combinación judicial, entre ellas, trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia Territorial de Valencia a don Ricardo García Romero que lo era de Granada.

Idem a la de magistrado de la Audiencia de Granada, a don Mariano Clitiquán Giza que era presidente de la Provincial de Teruel.

Idem idem a la Territorial de Pamplona, a don Manuel Pérez Castro que era presidente de la Provincial de la de J. ea.

Nombrando presidente de la de Jaén, a don Luis Fernández Loaisa que era fiscal de la de Badajoz.

Idem fiscal de la de Málaga, a don José María Rey Heredia que era magistrado de la de Granada.

Idem magistrado de la de Granada, a don Salvador Solter Sánchez que era fiscal de la de Málaga.

Promoviendo a la plaza de teniente fiscal de Pamplona, a don Eugenio Izaguirre que era abogado fiscal de la Audiencia de Sevilla.

Real orden resolviendo el expediente incoado por la Dirección General de Comunicaciones al objeto de determinar si la Compañía peninsular de Teléfonos concesionaria de la red telefónica interurbana general de España tiene derecho a percibir diez céntimos por cada recibo de telegrama y conferencia que expida a petición de los interesados.

Real decreto relativo a la junta clasificadora de ascensos de generales y coroneles, creada por decreto de 22 de Octubre del año último.

Posesión de un subsecretario

Madrid 9. En el ministerio del Trabajo se ha celebrado esta mañana la presentación del nuevo subsecretario don Eduardo Amós.

La presentación fué hecha por el subsecretario saliente, señor Flores Posadas.

El señor Amós pronunció un discurso manifestando que contaba con los empleados como elemento útil, para ayudarle en su labor.

Agregó que no viesen en él a un jefe sino a un compañero que se sacrificará porque su labor en el ministerio sea todo lo fructífera posible.

También pronunció un discurso el señor Flores Posadas manifestando que don Eduardo Amós era conocido de todos los empleados por haber sido secretario de señor Cambó.

Muerte de un escritor

Madrid 9. Esta tarde ha fallecido el popular autor de obras teatrales Federico Reparaz.

Su muerte ha sido muy sentida entre los escritores y periodistas.

La circulación de autos

Los Reyes cumplen con el bando. Esta tarde salieron los Reyes a dar un paseo en automóvil por la población.

El vehículo marchaba despacio, como ordena el bando fijado últimamente por el Gobernador de Madrid.

Al paso del automóvil se aglomeraba el público, haciendo comentarios favorables acerca del ejemplo que con ello daban los Soberanos.

Morejón en la Presidencia

Madrid 9. A primera hora de la tarde ha estado en la Presidencia el magistrado señor Ortega Morejón celebrando varias conferencias con los generales del Directorio.

A las seis de la tarde acudieron al palacio de la Castellana los generales del Directorio para celebrar Consejo.

Audiencias regias

Madrid 9. A la hora acostumbrada acudió a Palacio el general Primo de Rivera, para despachar con su Majestad.

El Rey fué cumplimentado por el ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega, acompañado del primer introductor de embajadores, conde del Valle.

Después acudieron al reglo alcazar los marqueses de la Romana, para dar las gracias a don Alfonso, por el pésame que les envió con motivo de la reciente desgracia que han sufrido.

También visitaron al Monarca, el representante diplomático de los Países Bajos y el duque de Fernán Núñez.

Asimismo recibió en audiencia el Soberano, al alcalde de Sabadell, el marqués de Quintanar acompañado de don Basilio Alvarez y del conde de Castello, a don Félix Suárez Inclán, y otras personalidades.

El «Diario Oficial»

Madrid 9. El Diario oficial del ministerio de la Guerra, publica un Real decreto disponiendo que todos los reclutas que pertenezcan a la orden de San Juan de Dios, sean destinados a la primera comandancia de Sanidad, con objeto de que presten asistencia a las clínicas militares, dedicadas a dementes.

Real orden autorizando a los jefes y oficiales, para que asistan a las Carreras de caballos que se celebrarán en Mayo y en Junio en Madrid y Aranjuez.

UN DECRETO

La exportación de aceite. Madrid 9. El extracto del real decreto firmado hoy por el Rey regulando la exportación del aceite, es el siguiente: «Desde el día siguiente a la publicación en la «Gaceta» del decreto, se percibirán por las Aduanas de salida un gravamen sobre la exportación de aceite de oliva. Cuando el aceite sea al precio de 174 a 196 pesetas los 100 kilos, el gravamen será de diez pesetas por quintal métrico.

Pasando de 196 hasta 218, será de 20 pesetas; de 218 a 239, de 30; de 239 a 260, será de cuarenta pesetas y a los precios superiores de 260, será de 50 pesetas.

Sólo en caso de que el precio mensual sea inferior a 174 pesetas la exportación podrá realizarse exenta de gravamen.

El ministerio de Hacienda fijará a primeros de mes el gravamen que corresponde aplicar, que se publicará en la «Gaceta».

A la exportación que se realice hasta primero de Marzo se aplicará un gravamen de 10 pesetas por un kilogramo, correspondiente a los precios que vienen rigiendo para el aceite de clase corriente.»

La Junta de Ultramar

Madrid 9. La Junta del Comercio de Ultramar ha acordado la creación de un Instituto de ahorro para el emigrante.

También se propone entregar al Directorio un escrito sobre el servicio militar de los individuos que se hallan en Ultramar.

Renunciamento del duque de San Pedro

Madrid 9. Ha dejado de pertenecer a la Diputación de la Grandeza de España el duque de San Pedro de Galatino.

También ha cesado dicho aristócrata como gentilhombre de la Cámara regia.

El duque de San Pedro marcha al extranjero, donde residirá definitivamente.

HOMBRES

faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholizados, pesares, estudios, etc., viejos sin hijos, reosobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATFOS, Arsenal, 1.º, Madrid, (España), el GRATICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Presido a hombres y casadas. Antes en el lecho conyugal y después, a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pídanse editorial, Arsenal, 1.º, Madrid.

En Granada, Gálvez, Mesones, 51, y principales boticas.

Redes por sorteo. Desde Roma hasta nuestros días, en todas las legislaciones se ha tratado de castigar, siquiera fuese indirectamente, el celibato de los hombres, como opuesto a las conveniencias morales y sociales.

Los yanquis, que tienen el propósito de aventajar a Europa, no sólo en la industria y en el comercio, sino en todos los ramos del entendimiento humano, discuten ahora un proyecto de ley referente a este asunto en la Cámara del Estado de New York. En él se determina que anualmente se presentarán ante la ley municipal todas las mujeres mayores de veintidós años y los hombres de más de treinta, que gocen de buena salud, inscribiendo sus nombres en papetas separadas, que se colocarán en dos urnas distintas.

Se procederá a extraer de la urna que contenga los nombres de los escabilleros las papetas, y por el orden que éstos irán a la vez inscribiéndose en las papetas de la urna de las señoras.

Cada varón contraerá en el acto matrimonio con la dama que le correspondiere ante el alcalde, al fin con la condición de poder extirpar el divorcio si a los tres años no tienen descendencia.

Los que fallen a los preceptos de esta ley, si llega a ser, serán castigados penosamente con arreglo a sus medios de fortuna.

Comerciante suicida

Valencia 9. El comerciante don José Cores ha intentado poner fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

Para llevar a cabo su fatal resolución alejó a toda la dependencia de su establecimiento instalado en la calle de Mar 1, núm. 27.

Cuando regresó el personal se encontraron al dueño sentado en el sillón de su despacho manando sangre en abundancia de la sien derecha.

Inmediatamente fué trasladado al hospital provincial, donde ingresó en gravísimo estado.

El preámbulo de un decreto

Madrid 9. En la Presidencia han facilitado una nota con el preámbulo del decreto que por un error no ha salido hoy en la «Gaceta».

En él se dice que siendo el criterio del Directorio en todas las carreras del Estado imponer un criterio de justicia, no podían quedar exceptuadas de ello los militares, que por ejercer mando necesitan de más prestigio y autoridad.

Se trata de un asunto delicado, pues nadie quedará postergado en el servicio, evitándose daños en la medida que exijan las circunstancias.

Una desgracia

Valencia 9. El vecino de Alcoicer Tomás Romaguera, de setenta y un años de edad, al intentar cruzar la acequia del Júcar, cerca de Benzares, cayó al agua, pereciendo.

OFERTA CONSIDERABLE

500.000 dólares para Blasco Ibáñez. Nueva York 9. Dicen de Manila, que el escritor español Vicente Blasco Ibáñez, ha recibido una oferta del Comité independiente de Filipinas, de una suma de medio millón de dólares, porque continúa su colaboración para la independencia de aquellos islas.

Curioseando

Una comedia inspirada en el Quijote. Copiamos de un periódico americano: «En el Hudson Teatro, de Nueva York, acaba de estrenarse una comedia de gran espectáculo, titulada Saneho Panza, basada en algunas epopeyas de la inimitable obra de Cervantes Don Quijote de la Mancha.

La obra, mejor dicho, la adaptación, es original de un literato yanqui, Mr. Russell J. ney, y tiene como motivo los graciosos e interesantes episodios que se celebraron al occurrir y arripado Saneho en una de las Duques, y los incidentes más salientes de su gobernación en la famosa Barbataria.

Otis Skinner, el protagonista, es un actor magistral y poseedor de un temperamento artístico excelente, que, sin dejar de llevar por exorbitantes comisiones, y alternando con la nota fuerte y realista, consigue un vigor y un interés que hace que la obra se sostenga en todos los momentos apasionante y llena de color.

Dagamos esto, porque da la indolencia del personaje, tal vez otro actor hubiera caído en exageraciones de mal gusto, y que sólo un artista como Otis Skinner ha sabido dignificar y encauzar con su talento la encarnación del gobernador de las islas que le fué concedida en premio a su lealtad y servicios al Caballero de la T.ª de la Figura.

Dicha comedia tiene un prólogo y cuatro actos, y no se sabe qué admirar más, si el interés de la farsa y la labor impecable de los actores o la belleza de las decoraciones y delumbante riqueza del vestuario.

La obra, que fué representada por artistas norteamericanos, obtuvo un grandioso éxito.

Redes por sorteo. Desde Roma hasta nuestros días, en todas las legislaciones se ha tratado de castigar, siquiera fuese indirectamente, el celibato de los hombres, como opuesto a las conveniencias morales y sociales.

Los yanquis, que tienen el propósito de aventajar a Europa, no sólo en la industria y en el comercio, sino en todos los ramos del entendimiento humano, discuten ahora un proyecto de ley referente a este asunto en la Cámara del Estado de New York. En él se determina que anualmente se presentarán ante la ley municipal todas las mujeres mayores de veintidós años y los hombres de más de treinta, que gocen de buena salud, inscribiendo sus nombres en papetas separadas, que se colocarán en dos urnas distintas.

Se procederá a extraer de la urna que contenga los nombres de los escabilleros las papetas, y por el orden que éstos irán a la vez inscribiéndose en las papetas de la urna de las señoras.

Cada varón contraerá en el acto matrimonio con la dama que le correspondiere ante el alcalde, al fin con la condición de poder extirpar el divorcio si a los tres años no tienen descendencia.

Los que fallen a los preceptos de esta ley, si llega a ser, serán castigados penosamente con arreglo a sus medios de fortuna.

Mata ó Industrial

Fábrica de géneros de punto. A título de propaganda. OFRECEMOS: Medias Señora, gran tamaño. . . a 1,10 ph. . . punto inglés, fuertes, a 1,50 . . . seda extra. . . a 3,25 . . .

Unica casa exclusiva

en el artículo . . . EL MEJOR SUITADO. LOS MEJORES CLASES. LOS MEJORES PRECIOS. DEPOSITO PARA LA VENTA. Gran Vía, 29. Grasa ELEFANTE para carros. Busquets Hermanos. Paseo de Colón, núm. 5. SEVILLA.

OLYMPIA

HOY DOMINGO 10 DE FEBRERO. Espectáculo por evoluciones. A las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 10 y 12. Monumental programa. Estreno de la graciosísima comedia Universal en dos partes, interpretada por el gran cómico LEEN MORAN, titulado: EL ROSE BALL. A LO ORDEN SE VA. Estreno de la extraordinaria producción de original argumento, en cuatro actos, titulada: Una extraña aventura. PRECIOS: Los de costumbre.

«La Ibérica»

Se facilita dinero a préstamo hipotecario. Gestión de toda clase de documentos. Cerrillados de sucesiones penales, Informes comerciales. Cobro de créditos. Gestión rapidísima para el cobro de alcances de Ultramar, desaparecidos de Africa y documentación para destinos civiles por guerra. Compra venta de fincas rústicas y urbanas; se venden 75 casas, de 5 a 200.000 pesetas. Se cede una casa de huéspedes en sitio muy céntrico. Para informes, calle Navas, 17. Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 7, tarde.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE RITÓN Y VÍAS URINARIAS

POR EL Dr. Angel Guirra. Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta de dos a cuatro. Gran Vía, 9, principal.

Los mejores transportes

combinados por vía marítima, desde domicilio Barcelona a domicilio Granada. Hijo de Ramón A. Ramos. Paseo de Colón, 19.—BARCELONA. Casa fundada el año 1845. Propietaria de los vapores: Ramón Roberto, R. Enriqueta R. y otros. LOS MAS RAPIDOS Y DE MAYORES GARANTIAS. Garantiza la entrega de mercancías en Granada, a la semana de su embarque en Barcelona. Más detalles: TRANSPORTES SANCHEZ (Vida de M. Sánchez) 3, Alcaicería, 3. Teléfono, 100.—GRANADA.



D.ª CONSUELO GARCIA HOPPE

HA FALLECIDO EN EL SEÑOR,
A LOS 72 AÑOS DE EDAD,

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Epstólica

R. I. P.

Su hermana doña Laura García Hoppe, viuda de Giner de los Ríos; sus sobrinos, doña Gloria Giner de Ríos y don Bernardo Giner (ausente); sobrinos políticos, doña Elisa Morales de Giner (ausente) y don Fernando de los Ríos,

SUPPLICAN a sus amigos un recuerdo piadoso para su memoria y les participan que la conducción del cadáver tendrá lugar hoy domingo, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria Paseo de la Bomba, número 1, hasta la iglesia de Santa Ana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Granada 10 de Febrero de 1924.



HA SUBIDO AL CIELO

EL ANGEL

Expiración Moreno TORRES

A LOS CINCO AÑOS

Sus desconsolados padres, D Luis Moreno López de Tejada y doña Expiración Torres Moles; sus hermanos, Micaela y María Luisa; sus abuelos, don Angel Moreno Fernández y doña Teresa Moles Mata; sus tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos asistan a la misa de Angel que se celebrará el lunes 11, a las diez de su mañana, en la parroquia de S. Gil, por cuyo señalado favor les vi vivrán reconocidos.

No se reparten esquelas

Vapores correos franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur et Liny Latine



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, de hélices y telegrafía sin hilos.

Alisina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pincio.

Formosa Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1923, para Rio de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.

Alisina Saldrá de Almería el 2 de Enero, de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Pincio Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Preços en tercera Un entre 327,50 pesetas, incluye impuestos Un medio 170

PARA LOS DE TERCERA COMIDA A LA ESPAÑOLA
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus conserjes en el Muelle de Almería (S. en G.) Boulevard del Príncipe, número 75, ALMERIA, y Cortina del Muelle, números 21 y 23, MALAGA

Muy importante

A los lectores de «El Defensor de Granada»

Por 8,50 pesetas en Granada y 9,25 por correo, certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de Libros, por parte doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona, puede hacer la carrera de Comercio, y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica-práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos con su importe por Giro postal, a José Raya Hurlado, San Gregorio, 20, Granada.

Cada una el día 20 de Febrero

A los carreros de escombros de obras

En el campo del Real España, F. C., situado en la Avenida de Cervantes, se les gratificará por cada carro de escombros que lleven.

COBIRETE ELECTRO-MEDICO

DOCTOR OABELLO

DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII, MADRID, DE LA SOCIEDAD DERMATOLOGICA DE BERLIN. CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA Y ESPECIAL DE PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Diatermia.—Lámpara Kromayer

para tratamientos de flictenas, flictenas, flictenas, picaduras, etc., así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, en combinación con el aparato Radium. Curación de la birosorria y sus complicaciones, así como la impetigo por tratamientos modernos.

Visitas a domicilio: De 11 a 3 y de 4 a 8

PRECIOS ECONOMICOS

Plaza de la Mariana, 8, pral.

Enfermos de la Piel

LA POKADA

ANTISEPTICA 19

EL DOCTOR M. S. PIQUERAS

Cura en muy pocos días, radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escoldidos, Orfina, Seboreas, Quemaduras de primer grado, Eripiela y demás

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Usela usted y verá resultados sorprendentes.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, en tarros a 2,25, 3,50 y 5 pesetas, según tamaño.

Exclusivas para el Extranjero: Escríbale al doctor Piqueras, calle Virgilio Anagnin, 8, Ján.—Depósito en Granada, Farmacia Salmón, Puerta Real, 7.

de la piel, SARNA, SAMPOLLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin dolor con una sola fricción de ACAROL.



Dr. A. López Villodres

CONSULTA GENERAL

DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5

Carrera de Genil, 75 L.



SE SOLICITAN AGENTES

EL DEFENSOR

es el diario que más

circula en Granada

y su provincia

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Compañía Argentina

Hoy domingo, ha confesionado la empresa de este teatro un cartel a base de dos funciones, por tarde y noche, y las dos estrenos de los de más éxito de la compañía. La función de tarde a las seis, dedicada a las señoras, está formada por la comedia en tres actos titulada «Mienten los hombres», y como fin de fiesta, «El peñón Argentino».

En esta obra presentarán un sorprendente decorado.

Por la noche, a la hora acostumbrada, de las diez y media, se estrenará otra obra de seguro éxito y también de costumbres argentinas en tres actos, titulada «Te amo y seas mía».

Mañana, estreno de la hermosa obra, oración del primer actor señor de Rosas, titulada «Barranco abajo».

Teatro Cervantes

La gran atracción de variedades, Troupe Ibérica, que tan popular es en Granada por el número de artistas que la integran, y por su repertorio, tan moral como divertido, anuncia para hoy domingo tres funciones: por la tarde a las seis, en función especial para las señoras, y por la noche, a las nueve y a las once.

En todas las funciones se representará repertorio selecto, en «El casaca», «Del boulevard a Montmartre», y la inimitable samba gitana.

Mañana, programa absolutamente nuevo.

Salón Regio

En vista del inmenso éxito alcanzado con la exhibición de la maravillosa producción nacional «La Dolores», esta empresa ha decidido exhibirla hoy nuevamente, proyectándose a las dos, cuatro, seis, nueve y once, poniéndose en conocimiento del público, que serán las últimas producciones que de «La Dolores» pueda admirar los granadinos.

Mañana se estrenará otra de las grandes obras contratadas por la empresa de este Salón. Se trata de la gran ópera española «Maruxa», libro de Pascual L. Frutos, música del maestro Vives.

«Maruxa» está impresionada en los lugares más pintorescos de Galicia, estando calificada como la mejor producción que ha editado la cinematografía española.

«Maruxa» se proyectará a gran orquesta, compuesta de 42 pittorescos. El estreno de «Maruxa».

Al éxito de la película «La Dolores», seguirá en el elegante teatro del Estado del Carmen el de «Maruxa», adaptación de la popularísima ópera, libro de Luis Pasquel Frutos y música del maestro Vives.

Con este estreno sigue la serie de grandes películas nacionales y extranjeras, que ofrecerá al público la Empresa del Salón Regio.

«Maruxa» ha sido filmada con todos los prodigiosos recursos del arte cinematográfico, y presenta una película verdaderamente bella y admirable.

Todas las escenas han sido impresionadas en las tierras pintorescas de Galicia, viéndose en la película los más encantados panoramas.

Además, la gran orquesta que ahora muestra las poyaciones de «La Dolores», dará mayor atractivo al estreno de «Maruxa», interpretando la partitura completa del maestro Vives. Por lo tanto, será también un gran acontecimiento.

El estreno de «Maruxa» será mañana lunes, y es seguro que el Salón Regio se verá abarrotado de público.

Coliseo Olympia

Hoy domingo se estrena un programa monumental compuesto de dos selectas producciones de éxito seguro: una es la genialísima comedia en dos partes por el gran actor cómico Leo Moran, titulada «El Bate Ball a la orden del día», y otra la grandiosa producción de original argumento dividida en cuatro partes, titulada «Extraña aventura».

Mañana primer lunes aristocrático.

El próximo jueves de moda, las Selecciones capitales, presenta a la bellísima y genial artista Margarita la Motte, en la super producción de lujo de la Metro, titulada, «La famosa señora de Fall», una película que será del grado general del público.

En la próxima semana, «La España trágica», basada en la popular novela de Pedro Rápido; es un poema cinematográfico dividido en cuatro narraciones que pone de manifiesto con gran fidelidad las costumbres de nuestra querida España; es una impresión en Madrid, Córdoba, Sevilla y Granada, y aparecen en innumerable de sus escenas el que fue cuna del pueblo español, el Infanzonate de José Gómez (Gallito).

Próximamente, estreno de la gran ópera española, «Lola Montes», con música del maestro Chapi.

Campo del Real España

Activamente se trabaja en el campo de deportes del Real España para contrarrestar el efecto de la lluvia de estos días, y tenerlo en condiciones de juego para hoy.

Por consiguiente, y si cesa la lluvia, esta tarde a las tres y media en punto, se celebrará el partido de campeonato anunciado entre los primeros equipos.

Representación del Real Tiro Nacional de Cádiz, y Real España Fútbol Club, por cuyo encuentro reina enorme expectación.

También, y si el tiempo no lo impide, se celebrará hoy a las once de la mañana, el anunciado partido, primero del Campeonato Infantil de «Granada Deportiva», entre los equipos Athletic y Unión Sportiva, los que deberán estar en el Campo a las diez y media.

Para que los señores socios, a los que se exige el recibo de Febrero para presenciar estos encuentros, puedan recoger las tarjetas del mes actual, se abrirá al efecto una taquilla en el Campo.

Guardia civil

La de Pinos del Rey ha rescatado dos caballerías que le habían sido hurtadas a don Gregorio Romero, y que se encontraban en poder de los «volcos» de Albuñuelas Horacio García y Antonio Totos, siendo detenido el último.

La de G. b. Grande ha detenido al prófugo Francisco Sánchez Rodríguez.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota.

Del 21 al 31 de Enero de 1924, pesetas 285.908,15; del 21 al 31 de Enero de 1923 218.287,13; diferencia a favor de 1924, 67.616,02 pesetas.

Del 1.º al 31 de Enero de 1924, pesetas 758.802,73; del 1.º al 31 de Enero de 1923, 602.949,43. Diferencia a favor de 1924, 155.853,30 pesetas.

Cargos Varios con 2.000 pesetas

Entidad bancaria necesita nombres Delegados para los partidos judiciales más importantes de la provincia.

No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir hijo para su vida.

El sueldo fijo inicial es de 2.000 pesetas anuales, ampliable según su trabajo. Perseguirá aparte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente del triple del sueldo. Las solicitudes detalladas diríjanse al apartado de Correos, número 17, Granada.

D.ª Ana Aragón Alvarez

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LAS CUATRO DE LA TARDE,
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual, don Eusebio Martín; sus hermanos, don Antonio, doña Amalia y don José Aragón Alvarez, del Comercio de Campotéjar; su sobrina, doña Araceli; sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Jardines 8, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Granada 10 de Febrero de 1924.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Badajoz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

D. Ramón Ruiz de Peralta y Anguita

Estudiante del tercer año de Medicina
Víctima de los sucesos del 11 de Febrero de 1919

R. I. P.

Mañana 11, estará de manifiesto el Santísimo Sacramento, en forma de Jubileo, en la iglesia del S. grado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de dicho señor, a devoción de sus padres.

La misa de manifiesto será a las diez de la mañana, y a la reserva a las seis de la tarde.

Todas las misas que se digan en dicho día, en la referida iglesia, son también en sufragio del mismo.

Granada de 10 Febrero de 1924.

TAURINAS

Una carta de «Manolito»

«Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Próxima la temporada taurina en que necesariamente hemos de establecer relaciones las empresas y los diestros, relaciones que sin perjuicio del interés de cada uno deben desenvolverse dentro de la cordialidad que corresponde a los que del negocio de toros viven, me conviene hacer determinadas declaraciones, que borren si es posible ciertas nebulosas, que algún apasionado ha propalado entre la afición, y de las cuales se ha hecho eco una revista mensual de esta ciudad. El incidente ocurrido con la Empresa de la plaza de toros el año último, y en la cual intervinieron la autoridad, siendo yo detenido, no surgió por intranquilidades ni arbitrariedades que dicha empresa como tiera conmigo, sino por una equivocada interpretación.

La Empresa de Granada, compuesta de personas dignas para mí de toda consideración y respeto, han cumplido siempre con absoluta seriedad los compromisos contraídos conmigo, e igualmente con los demás diestros que he contratado para los diferentes espectáculos.

Yo, antes de terminar, debo declarar, y en ello me complazo, que para dicha Empresa no tengo sino múltiples motivos de agradecimiento, pues el afecto y cariño con que siempre se trataron y las distinciones de que me han hecho objeto facilitando el honor de detenerme en mi paisanaje, han hecho nacer en mí imperiosos sentimientos de gratitud, que no olvida nunca; hecho constar estos extremos, acto que considero de justicia; por mi parte doy a usted las gracias por la inserción de las anteriores líneas, y quedo muy afectuoso, s. q. s. m. e., Manuel Sánchez, «Manolito».

Nota de los Mercados

Los Docks

Garbanzos, los 100 kilos desde 60 a 130 pesetas; ídem sembra superior, desde 85 a 112; habas morunas, desde 38; morraganas, desde 40; yanos, desde 32; cebada, desde 27; beans, desde 28; maíz, desde 35; trigo, desde 33.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnación verificada en el día de hoy: Precio de subasta y clase de ganado

Bovinos, 4 a 3,75.
Novillos, 4 a 3,60.
Toros, 8 a 3,60 pesetas kilo.
Vacas 4 a 3,80.
Borreros, 26 a 3,50.
Cabras, 11 a 2,85.

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química orgánica de la Universidad Gran Vía, 33 y Marqués de Falces
Medicamentos de absoluta pureza **Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjero**
se sirven pedidos por correo, a los clientes de provincias
Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

Zapatería Alhambra Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas de piel para Caballero, desde **12 pesetas**
La Casa que más barato vende sus Calzados
Jimenez y Diaz : 11, Zacatin, 11

AGENCIA DE NEGOCIOS MATRICULADA

Centro Jurídico Comercial
Casa fundada el año 1915

Director Propietario: JOSE MARIA DE LARA
Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357
Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18
TELEFONO 1.028 TELEFONO 3.932 A.

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.—Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos judiciales y Mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—Consejos de familia.—Particiones de herencias. Testamentarias, Abintestadas y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario Oficial núm. 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, o en Afrios, donde quedarán libres de servir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de octubre de 1923 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la Oficina Central o a cualquiera de sus sucursales al representante en Granada Don Rogelio Garcia Sotelo, Calle Piedad 15, 1.º

Una buena madre no le basta dar buen alimento a su hijo; quiere darle



el mejor alimento

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.
Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consulte usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.
De ventas en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Depósito en Granada: Señores Sobrinos de Vallejo, Gran Vía, 6
Sociedad Española NUTREINA. Calle del Cardenal Cisneros, 16. Madrid



Taller de Espejos

JUAN DIAZ GARCIA
Hospital Peregrino, 5
Junto a la Herrajería de Alcazar

Motocicleta

baratísima a toda prueba, 71 H. P. con sidecar para dos plazas, equipo de alumbrado completo y instrumental.—Rizós; Fernando Romero.—Caldedera Vieja número, 15 callejuela.

Desconfiad de la Grippe

enfermedad traidora, que hace sucumbir a los más sanos, acarrea amenudo complicaciones graves y deja siempre debilidad general

NIÑOS, ANCIANOS, ANEMICOS, PERSONAS DELICADAS

La Grippe es para vosotros particularmente peligrosa

RECURRID ENSEGUIDA A LAS **Pastillas VALDA**

REMEDIO RESPIRABLE

en el cual la antiseptia volátil purifica el aire que respirais, volverá vuestros Bronquios y vuestros Pulmones refractarios al frio, a la humedad, a los peligros del polvo plagado de microbios, a las congestiones y al contagio

EVITAD, COMBATID LA GRIPPE poniéndolos en la boca

UNA PASTILLA VALDA

por la Mañana al despertaros, por la noche al acostaros, todas las veces que salis, siempre que vuestros ocupaciones o vuestros placeres os expongan a los peligros del contagio ó de la infección

Tenedlas siempre a mano, en Casa

para vuestros niños, para vuestros padres, para nosotros mismos

Procurarosl as enseguida pero rehusad despididamente las Pastillas que os sean propuestas al detall por algunos centimos. Son siempre imitaciones

No estareis seguros de obtener las verdaderas PASTILLAS VALDA

Si no las comprais en CAJAS a 1.75 pesetas llevando el nombre

VALDA

Solamente son eficaces las verdaderas

LA TISIS PUEDE SER CURADA



Aunque parezca maravilloso, después de siglos de tentativas infructuosas, una curación para la Tisis ha sido por fin encontrada. Después de veinte años de investigaciones sin límites y en sus laboratorios, el ahora renombrado especialista, Dr. Dert P. Vonkerman, ha descubierto un específico, el cual ha curado la mortal Tisis, aun en los periodos más avanzados. En muchos casos, aunque todos los otros remedios experimentados habían fallado y cambios de clima no podían impedir el progreso de la enfermedad, este maravilloso específico ha probado finalmente su poder en curar.

Cualquiera que pueda ser su posición en la vida, si usted tiene Tisis o sufre de Catarro, Asma, Bronquitis o cualquiera otra enfermedad de la garganta y los pulmones, esta curación está a su alcance, pues es un tratamiento doméstico, que no necesita interrumpir de ninguna manera sus ocupaciones diarias. Investigue por sí mismo su poder curativo

Absolutamente Gratis

Mande solamente su nombre y dirección a la Dr. P. Vonkerman Co., Ltd., Departamento A.165 118/120, Fleet Street, Londres, E. C. 4. Inglaterra, y la Compañía le mandará un libro instructivo, describiendo detalladamente la Tisis, Bronquitis, Asma, Catarro y otras enfermedades aladas de la garganta y de los pulmones

No vacile ni se demore, si usted tiene alguno de los síntomas de la Tisis. Si usted tiene Catarro crónico, Bronquitis, Asma, dolores en el pecho, resfriado en los pulmones o alguna enfermedad de la garganta o de los pulmones, escribanos hoy por el libro gratis y ocupese antes de que sea demasiado tarde.

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos los casos.

Solución Benedicto

de glicero - fosfato de cal con cresotal. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO

Doctor Benedicto - S. Bernardo, 11. - Madrid
De venta en la Farmacia de Don Eleazar Montes Garzon
Reyes Católicos, 20. - GRANADA

Fábrica de cola

DE M. MORAL

Esta acreditada cola compite con todas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra; es la que acredita los trabajos en los talleres que la consumen, siendo al mismo tiempo la más barata. Existencia todo el año.
Bravo, 1. (frente a San José)

Venta de muebles económicos

RAFAEL RUS
ELVIRA, 73. - GRANADA

Se alquila

un portal amplio en la calle de Canales, número 3, frente a las Hermandades Pobres.

Ama de oria

primera, para casa de los padres: Encarnación Zamora Alcalde, calle de la Fe, Velez Benaudalla.

Se alquila

Cochera para auto u otra industria.
PLAZA DESCALZAS, 7

El mejor remedio para el pecho catarro, JARABE ORIVE
Estorería Madrileña
Salamanca, 14. - Granada
Quiere usted tener los balcones y cerrar bien adornados y presentados? Los puede usted tener con persianas de novedad y gran lujo, nunca visto en Granada, con preciosas flores y dibujos. Gran surtido en persianas que no pierden el color y de mucha duración. Estiras de juncos de todas clases. Se levantan y se limpian con facilidad, y alumbra y tapica, a precios muy económicos. Es la casa que más gran surtido presenta en Granada y más barato resado.

La Torre de Nesle

FOR MICHEL ZÉVACO
Esta obra es propiedad de la Editorial «Bataillon Oulej», de Madrid, con cuya autorización se publica.

—El cual aquí se hace llamar maese Lescot. ¡Sí, monseñor!
—¿Y estás dispuesta a declarar que el padre de la hechicera ha estado presente mientras ésta hacía el maleficio?
—¡Sí, monseñor!
—¿Y que ha consentido en ser padrino del muñeco?
—Está bien. Vete a mi palacio. Allí tienes preparada una habitación. Permanecerás en ella hasta que yo te necesite, y, para empezar, encontrarás allí la mitad de la cantidad convenida.
—¿Y cuándo tendré la otra mitad, monseñor?
—El día en que el cadáver de Marigny se balancee en el patíbulo de Montfaucon! — respondió Valois.
La repugnante bruja esbozó

una sonrisa tan repugnante como ella. Luego, envolviéndose en su capa y calándose su capucha, salió del Huerto sin volver la cabeza y se dirigió a París.
Valois llamó al jefe de la escuela, y le dijo:
—Sube esa escalera y entra en la cámara. A la cabecera del lecho encontrarás una pila de agua bendita. Coge lo que encuentres en esa pila y tráemelo
El soldado obedeció, y Valois penetró en la casa, mientras que los arqueros, que se iban acercando a medida que el conde avanzaba, entraba en el Huerto de las Rosas.
La alegría daba a su rostro una expresión lúgubre. Porque la alegría toma tintes sombríos en ciertas personas y en ciertas fisonomías. Un odio terrible henchía el corazón de aquel hombre, hasta romperle. Todo lo que le habían hecho sufrir las humillaciones, la rabia y la envidia durante los últimos años del reinado de Felipe «el Hermoso», cuando él, el hermano del rey, estaba menos considerado que un intendente de Marigny; aquel

largo suplicio del ambicioso que tasca el freno, del envidioso obligado a inclinarse ante el rival execrado, esa prolongada tortura, en fin, había destruido en él todo sentimiento humano y había sido causa de que ya no tuviese más que una razón de ser: la venganza.
¡Oh! Sería implacable, feroz, con aquellos refinamientos de crueldad que durante sus largas noches de insomnio imaginara unos tras otros...
Para vengarse descendería hasta la cobardía. Se convertiría en perro, se convertiría en chacal, ya que no había podido ser el león que con un zarzapo de su garra poderosa triturara la cabeza de su adversario.
Y, sin embargo, aquel hombre poseía brillantes cualidades, que señala la Historia. Y ¿Quién sabe si no sería a causa de esas cualidades, más bien que por complacer a Marigny, por lo que Felipe «el Hermoso», siempre atormentado por las sospechas, había tenido a su hermano a distancia? Arrogante, enérgico, audaz, valiente, emprendedor, ¿quién

sabe de qué heroicas acciones hubiera sido capaz Carlos de Valois, si hallando empleo a su altivez y a generosidad, no hubiera ido hundándose poco a poco en ese fétido lodazal que hay en el fondo del corazón humano: la envidia.
Ahora ya todo había acabado. Sentíase degradado. Comprendía que había descendido a las mayores infamias, y se decía:
—¡Que me odien, que me desprecien por los medios que empleo! Pero que, por lo menos, sea tan espantosa mi venganza, que el odio resulte aún mayor que el oprobio!
—¡Su venganza! ¡Ya la había alcanzado! ¡Tan completa como jamás hubiera podido soñarla! ¡Al día siguiente encerrarían a Marigny! ¡Marigny, impotente, veía condenar a morir ante su vista a aquella niña a quien adoraba! Y luego, él mismo subiría al cadalso! Esto era lo que Carlos de Valois se decía al penetrar en casa de Mirtila.
Guillonne había dejado abiertas las puertas. Llegó a la sala en que Mirtila, sentada en un

sillón, con la cara entre las manos, olvidada ya del ruido de los caballos y de las armaduras, pensaba en su desgracia...
—¿Sois vos la llamada Mirtila?—preguntó con dureza Valois al entrar.
—Yo soy, señor—respondió a joven, que se levantó temblando.
Valois añadió:
—Joven, estás acusada de sortilegio y maleficio contra la persona sagrada del rey. Bruja, en nombre de su Majestad, te... te...
Quería decir: «¡Te prendo!», y la frase se ahogaba en su garganta.
El conde de Valois tartamudeaba, palidecía, enrojecía y devoraba con los ojos a la bruja a quien acababa de prender, ¡a la hija de Enguerrando de Marigny!...
¿Qué pasaba en su interior? ¿Qué transformación se operaba en su espíritu? Quería decir: «¡Te prendo!», y sobrecogido de estupor y de admiración murmuraba para sí:
—¡Cómo! ¡Esta es la hija de Marigny! ¡Cómo! ¡Esta es la joven a quien voy a entregar al verdugo!

¡Cómo! ¡Esta es la niña que voy a acusar de hechicera! ¡Cómo! ¡tanta belleza, tanta gracia y tanta inocencia reunidas en un rostro humano!
—¿Qué era lo que pasaba en el alma y en el corazón de Carlos de Valois?... ¡Que una pasión violenta, avasalladora, terrible, por lo repentina, una de esas pasiones que a veces hieren el corazón del hombre de improviso, como hieren el rayo la encina, se desencadenaba en él! ¡Era que, sin darse cuenta, sin confesárselo, Carlos de Valois, cuando creía luchar con una piedad fugaz, comenzaba a amar con toda su alma, con todo su corazón a Mirtila, a la hija de Enguerrando de Marigny!...
Al oír la espantosa acusación, Mirtila vaciló. Sabía demasiado bien lo que le esperaba, aun siendo inocente, y que semejante acusación constituía la muerte, la más espantosa de las muertes, en el tormento y entre las llamas.
Enloquecida de horror cruzó las manos, levantó hacia la sombría faz del recién llegado la